Cómo afrontar la jubilación de forma activa

Seniors Españoles para la cooperación Técnica (SECOT), nació hace 15 años con el objetivo de ofrecer la posibilidad de que todos aquellos profesionales jubilados o prejubilados que así lo desearan, siguieran en activo realizando un voluntariado de asesoramiento. SECOT ayuda a que sus Seniors no corten con aquello que han estado haciendo durante toda su vida laboral ya que sabe lo importante que es tener algo que hacer cuando uno se levanta por la mañana, y aunque la jubilación puede ser concebida como el merecido descanso tras muchos años de intensa labor entre reuniones, viajes y compromisos laborales, lo cierto es que puede generar un vacío del que posiblemente sea complicado salir si no se sabe cómo llenar el tiempo libre propio de la inactividad laboral.

Tras observar que un gran número de personas mayores se encontraban en una situación de "suspensión" profesional al entrar en la etapa de jubilación, el Círculo de Empresarios, el Consejo Superior de Cámaras de Comercio y Acción Social Empresarial, decidieron crear SECOT, para que todos aquellos jubilados y prejubilados que así lo desearan, tuvieran la oportunidad de permanecer en activo, apoyando a los sectores económicos más desfavorecidos de forma totalmente desinteresada, potenciando el crecimiento de innumerables propuestas empresariales de jóvenes emprendedores, PYMES y ONGs que no cuentan con los recursos económicos necesarios para acudir a consultorías comerciales que les ayuden a afrontar y superar los problemas que en otro caso puede significar que muchos empresarios tiren la toalla y abandonen aquello por lo que tanto han luchado. Los Seniors de SECOT asesoran de forma confidencial analizando, ofreciendo el diagnóstico y proponiendo acciones para el desarrollo empresarial a través de acuerdos con Instituciones Españolas tales como el programa de iniciativa Pyme promovida por el Ministerio de Economía y Hacienda y el firmado con el Instituto de la juventud del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En los recientes premios de la Fundación ICO a los mejores proyectos impulsados gracias a los microcréditos, SECOT obtuvo el galardón a la institución de ayuda social más activa en la tramitación de los préstamos. Además, cuatro de los nueve premios se destinaron a emprendedores que fueron asesorados por los Seniors de SECOT.

Los premiados por la Fundación ICO, uno de ellos Secot, posan junto a S.A.R. la Reina Sofía

En la actualidad SECOT tiene 20 delegaciones (entre ellas, en Barcelona y Huelva) y más de 800 Seniors, los cuales, lejos de considerarse jubilados, comparten su tiempo y afán de superación por levantar el proyecto empresarial de todo aquel que acude a SECOT, generalmente por problemas relativos a la creación de nuevas empresas y la falta de rentabilidad en las cuentas provocada por un error en la localización, producción, logística, etc...

Aunque los mercados y sectores empresariales están en continuo movimiento, lo cierto es que todo aquel que emprende una aventura empresarial ha de combinar esfuerzo, trabajo y deseo de superación, ya que empezar es complicado pero aún lo es más cuando no se cuenta con la ayuda de la experiencia aportada por los Seniors de SECOT.

Sin la inestimable labor del voluntariado de personas mayores, las cuales no se jubilan de la vida, ni de las preocupaciones de los hombres, ni de las ilusiones y entusiasmos que mantienen en tensión la vida de las personas, esta Asociación nunca habría podido llevar a cabo su labor social en el ámbito anteriormente descrito, motivo por el que uno de sus objetivos prioritarios es la de acoger un mayor número de nuevos socios entre los profesionales jubilados y prejubilados con una formación actualizada a nivel empresarial, de manera que constituyan para SECOT una nueva fuente de recursos.

¿Cómo se puede pertenecer a SECOT? Como profesional, prejubilado, jubilado o si se encuentra en una situación que le permite dedicar parte de su tiempo de forma voluntaria a las actividades desarrolladas por SECOT, no dude en ponerse en contacto con la asociación en el 902 11 97 38, así como a través de su página web: www.secot.org, en donde, además de conocer más detenidamente el ámbito de actuación de Secot, podrá rellenar una ficha de inscripción on-line y de este modo poder tramitar su asociación con como Socio de Pleno Derecho de Secot.